

## PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION PETI

### OBJETIVO

Establecer las prácticas necesarias para la gestión de la información y las comunicaciones en la Lotería del Cauca, conforme a las necesidades de la entidad y en lineamiento con el SGC de la empresa, fundamentados en las directrices de Mintic, y gobierno en línea; asumiendo como eje de desarrollo institucional el periodo comprendido entre 2018 a 2021.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecer la plataforma tecnológica de la entidad.
- Fortalecer la seguridad de la información.
- Aumentar la eficiencia en soluciones, con el apoyo del área de sistemas a todos los procesos y usuarios en general.
- Cumplir la normatividad vigente.



SC-CER188161

### 2 ALCANCE DEL DOCUMENTO

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI en la Lotería del Cauca, estipula las estrategias, planes y los esquemas de proyectos de fortalecimiento de la plataforma tecnológica y la seguridad de la información, a ejecutarse en el periodo comprendido entre 2018 a 2021, teniendo

en cuenta que se garantice su ejecución e implementación en tiempo y recursos establecidos.

### 3 MARCO NORMATIVO

LEY	DESCRIPCION	DECRETO	DESCRIPCION
<a href="#">Ley 847 de 2003</a>	"Por medio de la cual se aprueba el "Convenio de Tampere sobre el suministro de recursos de telecomunicaciones para la mitigación de catástrofes y las operaciones de socorro en casos de catástrofe"	<a href="#">Decreto 1537 de 2001</a>	"Por la cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado"
<a href="#">Ley 962 de 2005</a>	"Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos".	<a href="#">Decreto 4669 de 2005</a>	"por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005".
<a href="#">Ley 1150 de 2007</a>	"Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".	<a href="#">Decreto 1151 de 2008</a>	"Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones"
<a href="#">Ley 1341 de 2009</a>	"Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la Información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones"	<a href="#">Decreto 2623 de 2009</a>	"Por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano".
<a href="#">Ley 1287 de 2009</a>	"Por la cual se adiciona la Ley 361 de 1997 ( por la cual se establecen mecanismos de Integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones)".	<a href="#">Decreto 53 del 13 de enero de 2012</a>	"Por el que se corrigen unos yerros en el Decreto Legislativo 19 de 2012, "por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública"
<a href="#">Ley 1273 de 2009</a>	"Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones".	<a href="#">Decreto 2573 del 12 de diciembre de 2014</a>	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones
<a href="#">Ley 1523 de 2012</a>	"Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones".	<a href="#">Decreto 415 de 07 de marzo de 2016</a>	"Por el cual se adiciona el Decreto Único reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la Información y las comunicaciones", el cual exhorta a las entidades territoriales a adoptar lineamientos que las entidades estatales deben tener en cuenta para el fortalecimiento institucional y ejecución de los planes, programas y proyectos de tecnologías y sistemas de información en la respectiva entidad"
<a href="#">Ley 1680 de 2013</a>	"Por la cual se garantiza a las personas ciegas y con baja visión, el acceso a la información, a las comunicaciones, al conocimiento y a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones".	<a href="#">Decreto 730 de 5 de mayo de 2017</a>	Por el cual se dictan medidas asociadas al sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica decretado mediante Decreto 601 de 2017
<a href="#">Ley 1734 del 08 de septiembre de 2014</a>	"Por medio de la cual se aprueba el "Acuerdo entre la República de Colombia y la Organización del Tratado del Atlántico Norte sobre Cooperación y Seguridad de Información"	<a href="#">Decreto 728 de 5 de mayo de 2017</a>	Por el cual se adiciona el capítulo 2 al título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector TIC, Decreto 1078 de 2015, para fortalecer el modelo de Gobierno Digital en las entidades del orden nacional del Estado colombiano, a través de la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico
<a href="#">Ley 1712 de 2014</a>	"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."	<a href="#">DECRETO NÚMERO - 2573 DE 2014 - MinTIC</a>	DECRETO NÚMERO - 2573 DE 2014. Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, en ejercicio de sus facultades constitucionales y ...
<a href="#">Ley 1753 de 2015</a>	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "TODOS POR UN NUEVO PAIS"	<a href="#">1. Decreto 1377 de 2013</a>	"Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".
<a href="#">Ley 1581 - MinTIC</a>	Que mediante la Ley 1581 de 2012 se expidió el Régimen General de Protección de Datos Personales, el cual, de conformidad con su artículo 1, tiene por objeto "(...) desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas ...		
<a href="#">Ley 1712 de 2014 - Presidencia de la República</a>	"Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones"		



SC-CER188161



#### 4 RUPTURAS ESTRATÉGICAS DE TI

- Necesidad de vencer cualquier resistencia al cambio.

La tecnología en la Lotería del Cauca debe ser considerada un factor de cambio, unos son asumidos como fáciles y otros como difíciles; unos cambios los adoptamos con soltura, pero existen otros que nos generan una profunda resistencia; es necesario el análisis del cambio al estado de confort que genera el hacer siempre lo mismo con poco resultado; la resistencia al cambio es un conflicto entre lo que nos impulsa y lo que nos frena.

Para lograr todo objetivo se necesita realizar cambios, para lo cual se requiere la planificación, el diseño y la determinación de los procedimientos a seguir y los objetivos a alcanzar; puesto que la ambigüedad es mala genera ansiedad, resistencia y parálisis de procesos.

El cambio se genera desde el movimiento, desde la acción, desde el compromiso que se demuestre con él mismo.

- Urgencia de Liderazgo.

En el proceso de sistemas de la Lotería del Cauca, se tiene identificada la importancia de un aspecto indelegable como es la administración del cambio, al cual se deben acoplar, acostumbrar y convertir en una transformación permanente liderado con seguridad y firmeza.

El liderazgo se debe ejercer todos los días, estimulando la creatividad, la innovación, fijar rumbos referentes a tecnología, iniciativas y nuevas ideas las cuales son la ruptura para cambiar y obtener efectos diferentes que se transformen en excelentes resultados para el área, el proceso y la empresa.

- La información debe ser oportuna, confiable e integra.



La información es un componente indispensable en la conducción y consecución de los objetivos corporativos de la Lotería del Cauca, definidos por la estrategia de la empresa, razón por la cual es necesario establecer un marco en el cual se asegure que la información contenida sea oportuna, confiable e íntegra.

- Carencia de estructuras de registros, trazabilidad e identidad de información.

El registro y la documentación de la información son principios fundamentales los cuales funcionan como un elemento organizador, lo cual contribuye en gran cantidad al manejo de los eventos e incidentes tecnológicos que se pudieren presentar y la resolución del inconveniente, funcionan también como respaldo y almacenamiento de la información; es este un aspecto primordial en tecnología, el registro, trazabilidad e identidad de los datos e información.



## 5 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

En la Lotería del Cauca se cuenta con el Mapa de procesos el cual consta de:

- PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO:
  - ✓ Planificación
  - ✓ Gestión de Calidad
- PROCESOS MISIONALES:
  - ✓ Venta de lotería
  - ✓ Sorteo



✓ Premios

- PROCESOS DE APOYO

- ✓ Administrativo

- ✓ Compras

- ✓ Sistemas

- ✓ Jurídico

- ✓ Financiero

- ✓ Talento Humano

- PROCESOS DE EVALUACION Y CONTROL

- ✓ Control Interno

## 5.1 Estrategia de TI



El área de sistemas de la información de la Lotería del Cauca, como un proceso de apoyo, se proyecta al periodo 2018-2021 a la elaboración de planes, programas, y estrategias, las cuales sean la base para la generación de dinámicas de mejoramiento continuo, en las cuales se tenga en cuenta procesos de excelencia y de eficacia de los indicadores para unas mediciones que se conviertan en guías de la visión estratégica del área, con el objetivo de prestar el mejor apoyo a los procesos de la entidad, como también mejorar los servicios a los ciudadanos y compartir e integrar la información con otras entidades.

## 5.2 Uso y Apropiación de la Tecnología

En la Lotería del Cauca a partir del año 2015, se han realizado auditorías informáticas periódicamente, presentando resultados de fortalezas y debilidades del área, con las cuales se establecieron actividades para cumplirlas de acuerdo a la disponibilidad presupuestal 2015-2016, y otras para incluirlas en las vigencias siguientes 2017-2018-2019 de acuerdo con la prioridad establecida.



### 5.3 Sistemas de información

En la Lotería del Cauca se obtiene la licencia de uso de una herramienta informática hecha a la medida, la cual soporta los procesos administrativos y presta servicios transversales de apoyo informático a las actividades de los procesos misionales, se cuenta con el soporte técnico necesario mediante contratación anual.



Se realiza periódicamente auditoría al sistema de información, y de acuerdo con los resultados se han realizado ajustes y actualizaciones al sistema por parte del contratista; como también los requerimientos o solicitudes que realizan los usuarios, se realiza el control de cambios solicitados y el análisis de ellos para determinar la viabilidad de la modificación con las autorizaciones correspondientes registrados en el formato requerimientos de servicios de mantenimiento de

software o modificación de información Cod: SI-GC-F1 V:3.

INFORMACION SOBRE APLICATIVO				Código:
				Versión:
<b>1.- HISTORIAL DE VERSIONES (Aplica para software)</b>				
NOMBRE DEL APLICATIVO	LENGUAJE	BASE DE DATOS SOBRE LA CUAL OPERA APLICATIVO	PLATAFORMA SOBRE LA CUAL OPERA EL APLICATIVO	DESCRIPCION DE LOS MODULOS
Sistemas Millennium D.M.C. VELERO, Versión R 430  lotery III	Visual 6	MySQL versión 5.5	Windows Server 2016  Cliente - servidor	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proceso Comercial (Lotery III).</li> <li>2. Proceso Financiero. (Presupuesto, Tesorería, Contabilidad y cartera).</li> <li>3. Proceso de Control de bienes (Almacén).</li> <li>4. Proceso de Recursos Humanos.</li> </ol>
<p>Según requerimiento No. 43 de Distribución, se adicionan listados de códigos para ser utilizados en la integración de despachos de CADENA, lo cual ocasiona una actualización de la versión quedando la R430.</p>				
Fecha: junio 05 de 2018	 Dasfly Moya Cordoba Contratista		 Jose Miller Tovar Narvaez Supervisor Contrato	



Se cuenta con herramientas ofimáticas y aplicaciones de ayuda a usuarios y clientes en general, para comunicación como correo institucional, Facebook institucional, twitter institucional, Instagram y página web.



SC-CER188161

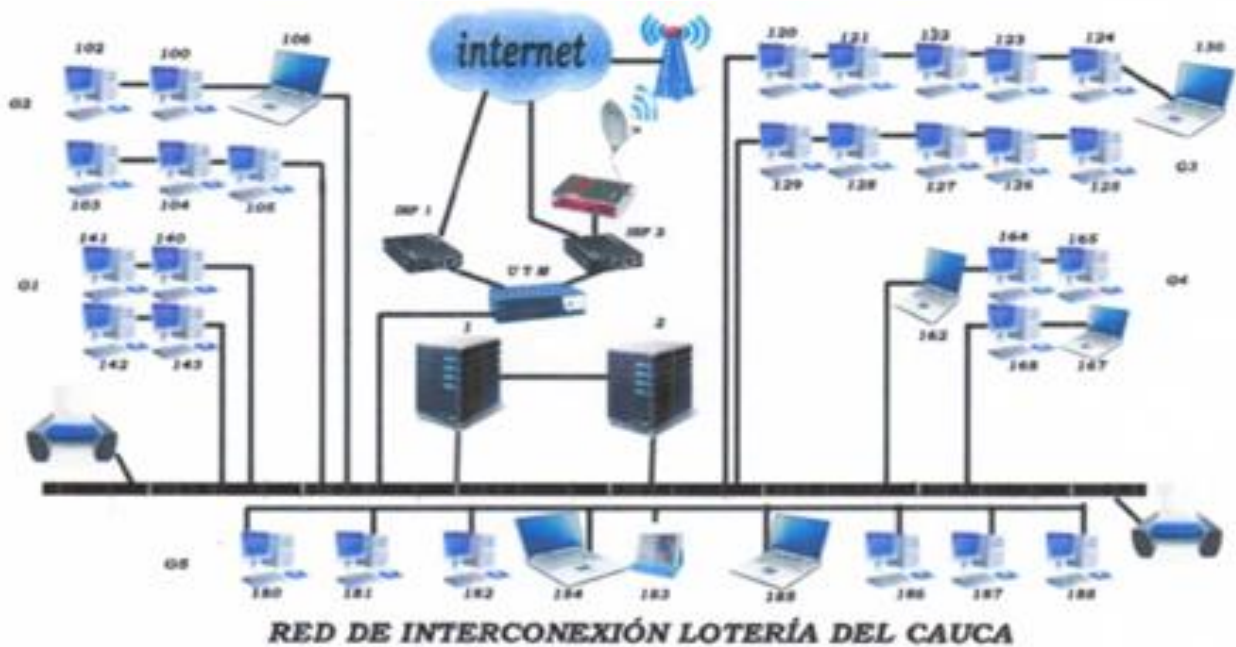
#### 5.4 Servicios Tecnológicos

La Lotería del Cauca, ofrece la posibilidad de realizar quejas, peticiones, reclamos y denuncias a través de un módulo en la página web de la entidad; en el cual se realiza el registro ordenado y codificado de las PQRS.




En la actualidad la entidad no ofrece a los usuarios o ciudadanos en general la realización de trámites y servicios en línea, para la vigencia 2018-2019 se analiza y evalúan las soluciones parciales o totales en línea que la entidad proporcione a la ciudadanía, y la definición de los criterios de usabilidad respecto a los trámites necesarios y servicios centrados en el cliente o usuario final.

### 5.5 Gestión de Información



La Lotería del Cauca, dispone de una arquitectura de red tecnológica, Software hecho a la medida con licencia de uso actual, la cual soporta los requerimientos de información de los usuarios, realizando la evaluación de la situación actual de las fortalezas y debilidades presentadas se han implementado soluciones relacionadas con seguridad informática, actualización tecnológica, y redundancia de datos para asegurar una eficiencia y preservación de la información por lo cual

se han tomado procesos de mejora y cambios como se detalla en la matriz de cambios a continuación:

 <b>MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE CAMBIOS.</b>								CODIGO: PL - F 2
								VERSION: 1
CAMBIO	PROPÓSITO DEL CAMBIO	CONSECUENCIAS DEL CAMBIO	PROCESO	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESPONSABLE	SOPORTE	RECURSOS	PLAZO IMPLEMENTACIÓN
Custodia en caja de seguridad	Prestar los servicios de custodia en caja de seguridad de los discos duros externos los cuales contienen información tipo Backup de la empresa.	La custodia externa de los discos duros en los cuales se realizan copias de seguridad de toda la información, es una óptima forma de mantener los datos seguros y accesibles en el momento necesario de una recuperación en caso de crisis.	Sistemas	1.Caja de seguridad la cual sea segura y resistente a impactos. 2. numerada con llave individual. 3. Temperatura adecuada para la conservación de los discos duros externos	Contratista: Sevagra Ltda	Contrato No. 022	Presupuesto	31/12/2016
Equipo servidor tipo rack	Adquisición de un servidor tipo rack con KVM	En las conclusiones de las auditorías realizadas, siempre se ha resaltado la necesidad de adquirir un nuevo servidor, por lo cual se incluyó en el plan de acción de 2016, que es concerrante con el plan de mejoramiento tecnológico y de seguridad de la información.	Sistemas	Realizar la adquisición, instalación, configuración y ubicación en el armario (rack) de la empresa del servidor y su KVM.	Contratista: IRT ENTERPRISE SOLUTIONS S.A.S.	Contrato No. 164	Presupuesto	25/01/2017
Renovación de Hosting, soporte y mantenimiento de la página web www.loteriadelaucac.com.co	Soporte 7x24	Con la renovación del hosting como también lo referente al soporte y mantenimiento de la página www.loteriadelaucac.com.co, incluyendo los correos institucionales, para mantener al día las actualizaciones del core y seguridad del sitio.	Sistemas	1. Inclusión de botón y organización de la información de transparencia y acceso a información pública. 2. Inclusión de botón a buscar resultados anteriores. 3. Instalación de chat live. 4. Publicación y promoción al nuevo canal youtube. 5. Instalación de enlace para visualizar el video del último sorteo de la Lotería del Cauca. 6. mejoramiento en el rendimiento y funcionamiento de la web. 7. actualización del gestor de contenido Joomla 3.6.6, mejorando estabilidad y seguridad. 8. Inclusión de link de transmisión en vivo del sorteo de la Lotería del Cauca.	Contratista: Alexander Burbano	Contrato No. 000	Presupuesto	31/12/2017
Facturación electrónica	Generación y distribución de facturación	Luego de cada sorteo en el sistema informático VELERO, se genera la facturación de cada uno de los distribuidores por sorteo; se emite a un correo electrónico, con la cual se debe realizar su pago en una entidad bancaria.	Sistemas	1. Uso, organización y creación de código de barras para las facturas. 2. Pruebas pertinentes con la entidad bancaria y su aprobación. 3. Se debe incorporar a los actividades del correo a partir del 20 de mayo de 2017, según 2149	Profesional universitario Gradop 01, Técnico administrativo Gradoc 04 y contratista software VELECO.	Actividades Devolución y soporte CODIGO: RS-PS-F11 Versión 2		20/05/2017
Migración de datos a nuevo servidor	Puesta en marcha del nuevo servidor como maestro y el antiguo servidor como esclavo. Para obtener redundancia de datos.	Habilitación de nuevo servidor en la UTM. Creación de usuarios. Cambio de dominio en cada uno de los distribuidores. Copia integral de la Base de datos. Descarga de copia a server. Desmontar servicios activar variables de replica activación de logs generales activación de servicios, pruebas de replica y pruebas de logs.	Sistemas	A partir de: viernes 17/03/2017, Domingo 19/03/2017, Lunes festivo 20/03/2017, domingo 04/06/2017 se realizaron los procedimientos correspondientes a la instalación, configuración, prueba de réplica y activación de logs, con el nuevo servidor realizando el procedimiento de ajuste de roles, configuración de tarjetas, habilitación en la UTM, creación de usuarios, copia integral de la BD, nuevo dominio, copia de repositorio, activación de variables de réplica, instalación de KVM, monte y desmonte de servicios en ambos servidores, dejando activos tanto la réplica con los logs. Para la revisión de los logs se adicionará en el software velero un módulo tipo consulta para realizar	Profesional universitario Gradop 01, Técnico administrativo Gradoc 04 y contratista software VELECO.	Plan de Pruebas Código SI-F9 Versión 1		30/06/2017
Ampliación de Megs en Wan1 y Wan2	Mejoramiento en la navegación a internet.	Mejorar considerablemente la navegación a internet para todos los usuarios de la Lotería del Cauca.	Sistemas	Se realiza la ampliación a las megas en la Wan1 EMTEL de 8 a 12 Megas en canal dedicado. Y la Wan 2 con 10 Megas cambia de canal semidedicado a canal dedicado.	Profesional universitario Gradop 01.	Oficio Emtel con número de solicitud 15438		12/09/2017
Copias de seguridad en la nube	Salvaguarda de la información de cada FC de la Lotería del Cauca	Se instala un aplicativo llamado HJBE. Es el cual posee un espacio en la nube para que cada funcionario realice la salvaguarda de su información a cargo en el PC	Sistemas	Instalación del aplicativo y capacitación a cada funcionario. Asignación de usuario y clave.	Técnico administrativo grado 34	Listado de asistencia del personal a capacitar código TH-PF-F3 versión 1	Presupuesto	30/01/2017
Nueva funcionalidad software VELECO	Envío de facturas a cada uno de los distribuidores emitidas en cada sorteo	Cada uno de los distribuidores de lotería del Cauca en el país el día hábil después de cada sorteo, recibirán vía correo electrónico la factura, en la cual se discriminará el valor a pagar por concepto de venta, a la Lotería del Cauca.	Sistemas	Habilitación de la factura con código de barras. Emitir la factura después de terminado cada sorteo. Capacitación a funcionarios los cuales van a ser los responsables de envío de la facturación.	Técnico administrativo grado 34	Listado de asistencia del personal a capacitar código TH-PF-F3 versión 1		22/05/2017
Recomendaciones de CIBERSEGURIDAD	Toma de conciencia sobre peligros en la red.	Informar a los funcionarios sobre los distintos ataques que se presentan en la red, y recomendaciones de como evitarlos, con el fin de evitar infectar el computador e informales que este tipo de ataques va en crecimiento.	Sistemas	Entrega del cartilla 001 del centro cibernético Policial con recomendaciones de CIBERSEGURIDAD	Técnico administrativo grado 34	Cartilla 0014 escudo de entrega de boletín firmado.		15/05/2017
Instalación de Correo externo institucional	Mejoramiento del Correo electrónico institucional	La Lotería del Cauca mediante una plataforma de correo electrónico ha manejado sus correos institucionales, a modo de prueba se enlaza con un correo externo thunderbird para darle mas rapidez y el cual posee nuevas funcionalidades.	Sistemas	Instalación en cada PC de los funcionarios del aplicativo y capacitación sobre su funcionamiento	Técnico administrativo grado 34	Listado de recibidos firmados		23/05/2017
Acceso a las instalaciones	Unificación de horario de ingreso y salida de funcionarios controlados por el Biométrico.	Se toman disposiciones sobre horario de ingreso y salida de funcionarios controlados por el sistema biométrico.	Sistemas	Con cumplimiento a la circular de la oficina administrativa, financiera y recursos físicos	Técnico administrativo grado 34	Circular de fecha 25/09/2017 con especificaciones de horario		25/09/2017
Sorteo Supermillonario de Navidad	Creación y organización de lo concenimiento e sistema sobre el sorteo Supermillonario de Navidad.	Por primera vez la Lotería del Cauca emite un Sorteo Supermillonario de Navidad, el cual corrige a realizar una serie de cambios a la estructura normal de los sorteos que se han venido realizando	Sistemas	Estructura de plan de premios (generado y proporcionado por el área comercial) con la presente estructura se realiza el plan de premios, y el archivo plano para generación de archivo formato 222. Creación del plan de premios en www.revoluciones.com.co realización de cuadro con premios, aproximaciones y creación del plan PL4133 en software VELECO.	Profesional universitario Grado 01 y Técnico Administrativo Grado 04	Partallazos de la creación del plan		30/11/2017



CODIGO: PL - F 2

VERSION: 1

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE CAMBIOS.

CAMBIO	PROPÓSITO DEL CAMBIO	CONSECUENCIAS DEL CAMBIO	PROCESO	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESPONSABLE	SOPORTE	RECURSOS	PLAZO IMPLEMENTACIÓN
Digitalización de resultados desde Bogotá	Digitalización de resultados del sorteo desde Bogotá por única vez.	Desde Bogotá en el momento de la realización del sorteo se realizará la digitalización de los resultados el software se leon quedará el procedimiento realizado por una sola vez, reduciendo el riesgo de equivocación.	Sorteo y Sistemas como apoyo	1.-Realización por parte del contratista del software (velero de un módulo el cual integre la parte de digitalización de resultados con el acta del sorteo. 2.- Adquisición de un equipo de cómputo portátil con team viewer licenciado 3.- Capacitación a funcionarios en Bogotá sobre el nuevo procedimiento. 4.- Pruebas correspondientes.	Contratista:Dashly Moya Supervisor: Miller Torres Profesional Universitario Grado 01	Contrato No.	NA	31/03/2018
Renovación de Hosting, soporte y mantenimiento de la página web www.oteladelaucaca.com.co compra de renovación SSI	Inclusión de lineamientos de estrategias de gobierno en línea	Estos se rigen según Ley 912 de 2005 y Ley 489 de 1998 con decretos reglamentarios 1161 de 2008 y decreto 2573 de 2014 adaptándose a las necesidades del ciudadano	Sistemas	1.- Prototipo de cambio de diseño de página web. 1=CH: Marzo 12 del 2018. 2.- Aprobado el diseño se implementará la página de NTCO (TCO) IA: Abril 12 de 2018. 3.- Solución de información por incluir en la página web.- Revisión. FECHA: 16 DE mayo de 2018. 4.- Revisión de los actuales links para sus respectivos ajustes FECHA: JUNIO 12 de 2018. 5.-Pruebas y Lanzamiento de la nueva web FECHA: Julio 12 de 2018. 6.- Mantenimiento y actualización del core, plugins, componentes de la nueva WEB FECHA: Agosto a Diciembre de 2018. MEJORAMIENTO DE CORREOS INSTITUCIONALES: Analisis del mejoramiento con pruebas de velocidad con diferentes softwares, escogiendo el que mejor resultado. APLICATIVO EN LÍNEA: Pruebas para su mejoramiento.	Contratista: Alexander Burbano Supervisor: Carmen Alicia Uribe - técnico Administrativo Grado 04	Contrato No. 017	Presupuesto	31/12/2018
Adquisición de: Dos (2) Escaner de alto rendimiento, Una (1) impresora multifuncional, Ocho (8) computadores TOCDE UNIVO, Un servidor para centro de datos, equipo de apoyo a la continuidad de operaciones en sitio, restauración de datos, con sistema operativo Windows server 2016 estándar, Ocho (8) licencias ms Office 2016 para PC.	Modernización de la plataforma informática y sustitución de PC por cumplimiento de su vida útil.	Modernización de la plataforma informática, equipos de apoyo en la organización y planificación del plan de continuidad del negocio.	Sistemas	1.- Publicación de los términos de la licitación. 2.- Consultas o aclaraciones. 3.- Respuesta a las consultas o aclaraciones. 4.- Presentación de propuestas. 5.- Evaluación de las propuestas y adjudicación del contrato. 6.- Perfeccionamiento y legalización del contrato.	Comité de evaluación designado por Gerencia	Invitación a coitar No. 013 del 21 de agosto de 2016	Presupuesto	05/09/2018



SC-CER188161



VIGILADO Supersalud

## 5.6 Gobierno de TI

Estructura actual organizacional del área de TI en la Lotería del Cauca:

(Estructura organizacional diseñada para el PETI)

- Profesional Universitario Grado 01- Ingeniero Responsable del área de sistemas

Perfil: Ingeniero Electrónico y de telecomunicaciones

Funciones: **PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 01-SISTEMAS**

1. Asesorar al gerente de la Lotería del Cauca en la definición de las políticas, planes y programas para la adopción de los sistemas de procesamiento automatizado de la información.
2. Supervisar la eficiencia y eficacia del software utilizado por la Lotería del Cauca.
3. Emitir conceptos técnicos para la adquisición y mantenimiento de hardware y software relacionados con el procesamiento de información.
4. Elaborar, en coordinación con el Jefe inmediato el Plan de Desarrollo Informático de la entidad y presentarlo al gerente de la Lotería del Cauca
5. Elaborar y mantener las técnicas necesarias para el óptimo funcionamiento de los sistemas de información, la administración de equipos, redes de comunicación y la prestación de servicios de soporte al usuario.
6. Elaborar, en conjunto con el jefe inmediato, los estudios de factibilidad necesarios en los proyectos de sistematización de la Lotería del Cauca.
7. Contribuir en la elaboración de los términos de referencia, la evaluación técnica y la supervisión requerida en desarrollo de los procesos de contratación que se adelanten para ejecutar los proyectos de sistematización.
8. Garantizar la existencia de los manuales del software y hardware de la entidad.
9. Diseñar, mantener y aplicar las políticas de seguridad, integridad y acceso a la información sistematizada de la Lotería del Cauca.



SC-CER188161



10. Administrar las redes de comunicaciones, servidores y bases de datos dentro de las normas establecidas para garantizar la eficaz prestación de servicios técnicos y de apoyo.
11. Responder por la administración del servidor y su sistema operativo, creando los usuarios necesarios, asignar roles y permisos respectivos, entre otros.
12. Realizar copias de seguridad del sistema de información de la Lotería del Cauca.
13. Asegurar que el software que utiliza la Lotería del Cauca sea licenciado.
14. Apoyar el proceso de sorteo en todo lo relacionado con la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC).
15. Apoyar las actividades de devoluciones, presorteo y sorteo de Lotería del Cauca.
16. Coordinar con la oficina comercial la creación de los sorteos en el sistema y la asignación de la numeración (mezcla) para cada uno de ellos.
17. Enviar a la Superintendencia Nacional de Salud los reportes semanales de los resultados, premios obtenidos y venta de Lotería del Cauca.
18. Enviar mensualmente a la Superintendencia Nacional de Salud los reportes de transferencias, premios pagados y los demás requeridos.
19. Las demás funciones que le asigne o delegue el Jefe Inmediato o el gerente de la Lotería del Cauca, inherentes a su cargo.

Tipo de contratación: Contrato a término indefinido

- Técnico Administrativo Grado 04- Ingeniera Apoyo área de sistemas

Perfil: Ingeniera en Sistemas Informáticos

Funciones: **TECNICO PROFESIONAL GRADO 04-SISTEMAS**

1. Dirigir y coordinar el desarrollo de las actividades tecnológicas del proceso de sistemas de la Lotería del Cauca, para que cada uno de sus funcionarios del área, laboren con eficacia y eficiencia, cumpliendo en su totalidad con las funciones de cada uno.



2. Conocer y aplicar la normatividad vigente, que rigen en materia de legalización del software, comunicaciones y seguridad de la información.
3. Informar y socializar permanentemente al personal de la lotería del Cauca, las políticas, normas, procedimientos y reglamentos relacionados con la seguridad de la información de la organización, además de incentivar las buenas prácticas para el uso del recurso tecnológico.
4. Informar al jefe inmediato sobre las eventualidades que se presenten en el normal desempeño de su cargo.
5. Presentar informes periódicos y los que le sean solicitados por el jefe inmediato, oportunamente.
6. Estudiar, evaluar y recomendar soluciones a las diferentes dependencias para la sistematización y optimización de los distintos procesos relacionados con su competencia.
7. Velar por el buen funcionamiento del servicio de internet y hosting, además de administrar la página web y los correos institucionales.
8. Control de PQRS, realizar el registro de las PQRS realizadas a la empresa por el módulo integrado en la página web, direccionarlas para su solución o contestación oportuna, dejando soporte sobre lo realizado y entregando un informe trimestral sobre ellas.
9. Proponer, preparar e implementar los procedimientos e instrumentos requeridos para mejorar la prestación de los servicios del área de sistemas.



SC-CER188161



VIGILADO Supersalud

10. Realizar y responder por la aplicación de los métodos y procedimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad y velar por la calidad, eficiencia y eficacia del mismo.

11. Asistir a los sorteos como apoyo del área de sistemas en los turnos correspondientes a la resolución emitida desde talento humano, y realizar en el sorteo todas las actividades correspondientes al área de Devolución y sorteo.

Tipo de contratación: Contrato a término indefinido

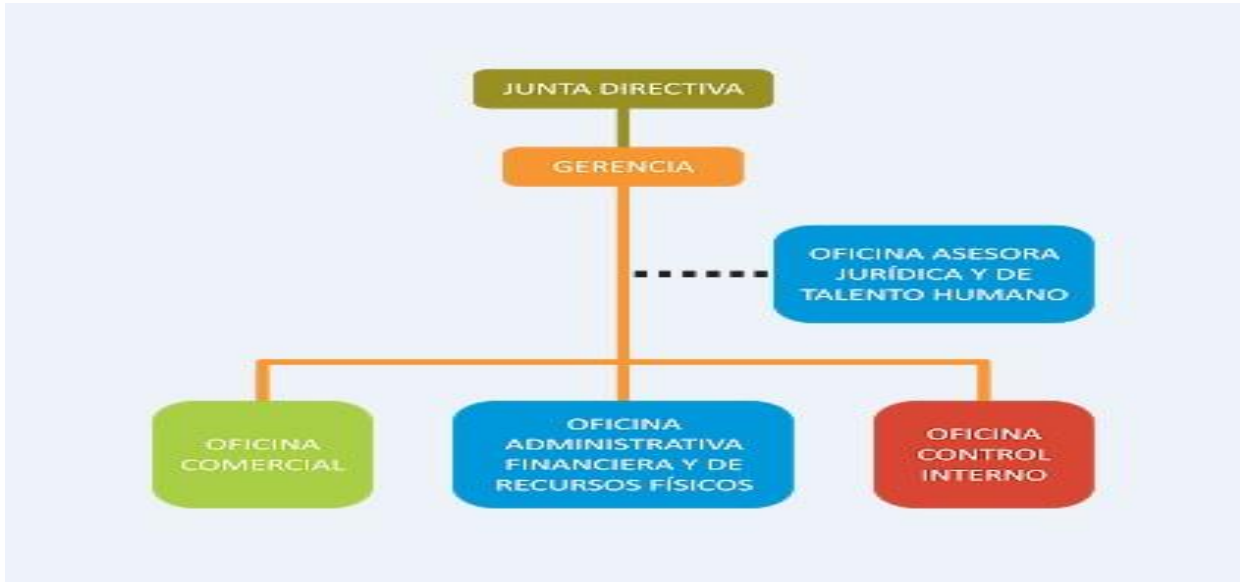
## 5.7 Análisis Financiero

Los costos actuales de operación y funcionamiento del proceso de sistemas de la Lotería del Cauca se definen en el rubro 2.1.2.02.1.01 Compra de equipo, son gastos que involucra la compra muebles tangibles e intangibles duraderos, destinados a apoyar logísticamente el desarrollo de las funciones de la empresa; y el rubro 2.6.2.14.1.01 Compra de activos fijos, son inversiones que hace la Lotería del Cauca y que le permite incrementar la formación bruta de capital, mejorando los activos fijos capitalizables a través del balance general de la empresa, sujetos a depreciación. Incluye además renovación de parque automotor, compra de software, hardware y compra de bienes muebles e inmuebles; con base a la contratación y adquisición de servicios de TI en la vigencia, y los requeridos y aprobados en el plan de acción de modernización tecnológica Lotería del Cauca.



## 6 ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO

### 6.1 Modelo operativo



## 6.2 Necesidades de información

MATRIZ DE RESPONSABILIDADES			
PROCESOS	LIDER DE PROCESO	OFICINAS	JEFE DE OFICINA
PLANIFICACION	GERENTE		
GESTION DE LA CALIDAD	GERENTE - REPRESENTANTE DE LA DIRECCION	GERENCIA GENERAL	GERENTE
SORTEO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GR. 2	GERENCIA GENERAL	GERENTE
VENTA DE LOTERIA	JEFE OFICINA COMERCIAL		
PREMIOS	TEC. ADMINISTRATIVO GR. 5	OFICINA COMERCIAL	JEFE OFICINA COMERCIAL
ADMINISTRATIVA	JEFE OFICINA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE RECURSOS FISICOS	OFICINA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE RECURSOS FISICOS	JEFE OFICINA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE RECURSOS FISICOS
FINANCIERA			
COMPRAS			
SISTEMAS	PROF. UNIVERSITARIO GR. 1		
JURIDICO	JEFE ASESORA JURIDICA Y DE TALENTO HUMANO	OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE TALENTO HUMANO	OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE TALENTO HUMANO
TALENTO HUMANO			
CONTROL INTERNO	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	OFICINA DE CONTROL INTERNO	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO



SC-CER188161



VIGILADO Supersalud

### 6.3 Alineación de TI con los procesos



## 7 MODELO DE GESTIÓN DE TI



SC-CER188161

Desde el punto de vista de cada uno de los dominios del Marco de referencia de Arquitectura Empresarial (4 componentes: Direccionamiento estratégico, Instrumentos, conceptual e Implementación); se describe la situación deseada en materia de gestión de TI en la Lotería del Cauca; la cual debe estar alineada con la estrategia institucional, el SGC, y la de su entorno.



### 7.1 Estrategia de TI

Contemplando los principios que debe cumplir una estrategia de TI, la Lotería del Cauca se orienta al mejoramiento de servicios en línea a los ciudadanos y entidades, procurando la participación activa de clientes y usuarios, estableciendo

simples y prácticos los procesos tanto para la entidad como para los usuarios finales.

#### 7.1.1 Definición de los objetivos estratégicos de TI

OBJETIVOS	ESTRATEGIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar modernización Tecnológica</li> </ul>	Plan de Acción
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la gestión de tecnología</li> </ul>	Matriz de planificación de cambios
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar servicios de consulta ciudadana</li> </ul>	Servicios en línea
<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporar con políticas de TI del estado</li> </ul>	Gobierno digital Mintic

#### 7.1.2 Alineación de la estrategia de TI con el plan sectorial o territorial

Las estrategias encaminadas a la obtención de los objetivos de los planes en la Lotería del Cauca se encuentran fundamentadas en la normatividad, lineamientos y nuevas tendencias dictadas de manera sectorial, territorial y nacional.



#### 7.1.3 Alineación de la estrategia de TI con la estrategia de la institución pública

Teniendo en cuenta la estrategia de la institución pública y los lineamientos de la estructura del plan estratégico, la Lotería del Cauca tomando como herramienta de análisis las necesidades del entorno y la situación actual tecnológica de la entidad, ha realizado los planes necesarios para garantizar el alcance de los objetivos como también la adopción de cambios y nuevos lineamientos.



SC-CER188161



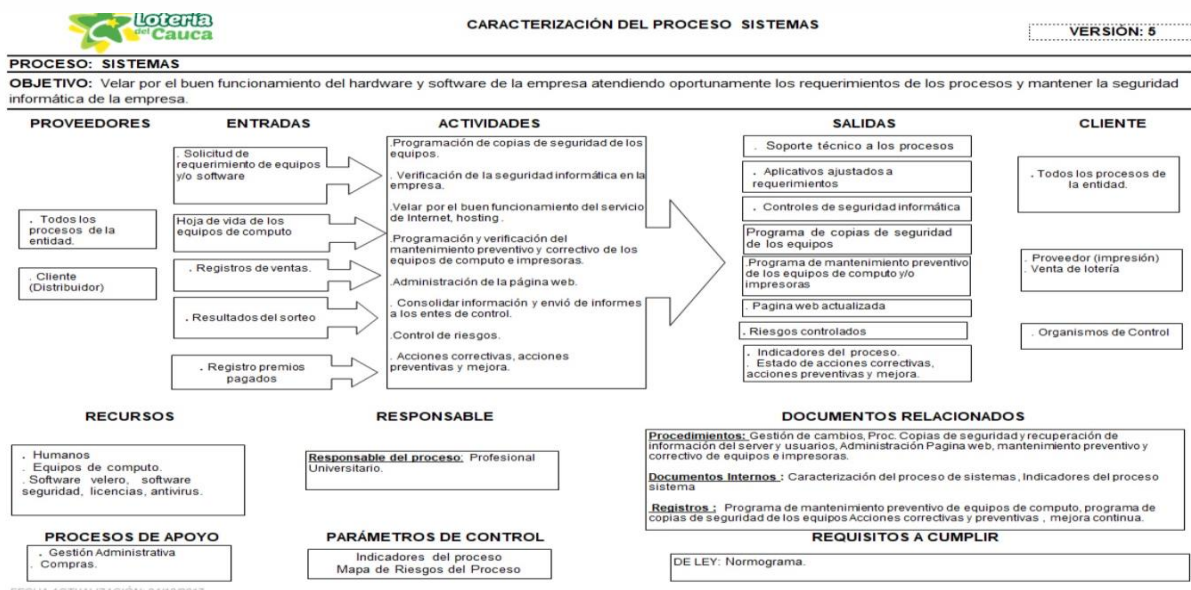
## 7.2 Gobierno de TI

En la Lotería del Cauca, en el mapa de procesos el relacionado a sistemas de la información se encuentra especificado como proceso de apoyo al cumplimiento de la misión de la empresa, y a proveer los recursos tecnológicos necesarios para la eficacia y eficiencia de los demás procesos.


El modelo de gobierno de TI se tiene previsto para el 2018 el análisis, definición y aprobación con los aspectos que se ajusten a las necesidades de la empresa, teniendo en cuenta el marco legal y normativo, con esquemas o instancias de relacionamiento o toma de decisiones, la definición de roles y perfiles de TI y con un esquema de transferencia de conocimiento el cual se especifica en la Lotería del Cauca como gestión del conocimiento y su implementación se encuentra a cargo del proceso de talento humano.

### 7.2.1 Cadena de valor de TI

La Lotería del Cauca, en el SGC tiene definida en la caracterización del proceso de sistemas donde se describen los elementos de la cadena de valor: entradas, actividades, salidas, proveedores, clientes.



## 7.2.2 Indicadores y Riesgos

 <b>LOTERIA DEL CAUCA</b> <b>RESULTADOS DE GESTION A 31 DE MARZO DE 2018</b>									
OBJETIVO DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN		META	BUENO	REGULAR	MALO
Establecer el cumplimiento de las capacitaciones programadas y la asistencia de los funcionarios	Cumplimiento de las capacitaciones	Efectividad	funcionarios capacitados / Número de funcionarios a capacitación	Trimestral	24/28	100%	90% a 100%	60% a 89%	0 a 59%
Establecer el cumplimiento de requerimientos inmediatos de los usuarios al área de sistemas cuando se ve interrumpido su trabajo.	Cumplimiento de requerimientos inmediatos	Eficacia	Solicitudes realizadas / solicitudes presentadas	Trimestral	8/8	100%	90% a 100%	60% a 89%	0 a 59%
Establecer el cumplimiento de requerimientos realizadas en software (contratista)	Cumplimiento de requerimientos de cambios	Eficacia	Solicitudes realizadas / solicitudes presentadas	Trimestral	21/26	100%	90% a 100%	60% a 89%	0 a 59%
Establecer el cumplimiento de la programación de las copias de seguridad de la base de datos	Programa de Copias de Seguridad de los procesos en la base de datos	Eficacia	Copias realizadas / Copias Programadas	Trimestral	180/180	100%	90% a 100%	60% a 89%	0 a 59%
Establecer el cumplimiento en el programa de mantenimiento preventivo de los equipos de computo	Cumplimiento del Mantenimiento preventivo	Efectividad	Mantenimientos realizados / mantenimientos programados	Semestral		100%	90% a 100%	60% a 89%	0 a 59%

OBSERVACIONES: Capacitación a jefes de grupo sobre actividades de área de sistemas como apoyo al proceso de sorteo. Capacitación de manejo calendario de eventos. Capacitación Registro Nacional de Base de Datos. En el primer trimestre no se programaron mantenimiento de equipos.



PROCESO:		SISTEMAS		FECHA ACTUALIZACIÓN		CODIGO:GC-F10						
OBJETIVO DEL PROCESO:		MAPA DE RIESGOS		junio 30 de 2018		VERSION: 1						
RIESGO	CALIFICACIÓN		EVALUACIÓN DEL RIESGO	CONTROLES	NUEVA CALIFICACIÓN		NUEVA EVALUACIÓN	OPCIONES DE MANEJO	TRATAMIENTO SEGÚN LA POLÍTICA ADMIN. RIESGO	PLAN DE ACCIÓN (SOLO CUANDO EL RIESGO SE ENCUENTRE EN ZONA ALTA)	RESPONSABLE	
	Probabilidad	Impacto			Probabilidad	Impacto						
Infección de equipar por virus, acceso a información confidencial, pérdida de la información, daño del equipo.	1	3	ZONA DE RIESGO MODERADA	Antivirus actualizado Programa de mantenimiento preventivo de equipar, programa de copia de seguridad	1	3	4	ZONA DE RIESGO MODERADA	Asumir el riesgo	NO SE DEFINEN ACCIONES	Cranaograma con fecha de vencimiento de las antivirus. Cranaograma de mantenimiento de	Profesional Universitaria Grada 01
Pérdida de información, daño en equipar.	1	4	ZONA DE RIESGO ALTA	Se dispone de una instalación física de contingencia	1	4	4	ZONA DE RIESGO MODERADA	Asumir el riesgo	NO SE DEFINEN ACCIONES	Se dispone de la instalación física de contingencia	
Incomunicación en el momento de devaluación en página web.	1	3	ZONA DE RIESGO MODERADA	Seguridad en el harting Recibe de devaluación vía e-mail.	1	1	1	ZONA DE RIESGO BAJA	Asumir el riesgo	NO SE DEFINEN ACCIONES	requimiento de fallar de servicio, con el fin de	Técnica Administrativa Grada 01
Pérdida de información, presentarse impedimento al normal funcionamiento de actividad	1	5	ZONA DE RIESGO ALTA	Mantenimiento preventivo de la Base de Datos Servidor de respaldo	1	5	5	ZONA DE RIESGO ALTA	Asumir el riesgo	PLAN ACCIÓN	Implementación de controlador de seguridad que protejan la información de ataque externo e interno	Técnica Administrativa Grada 01
Pérdida de información confidencial.	1	2	ZONA DE RIESGO BAJA	Acceso restringido a visitantes. Copia de seguridad	1	1	1	ZONA DE RIESGO BAJA	Asumir el riesgo	NO SE DEFINEN ACCIONES		
Falla en el mantenimiento de la infraestructura necesario para lograr la conformidad con los requisitos del servicio	1	2	ZONA DE RIESGO BAJA	Se ha realizado mantenimiento físico y sistema operativo al servidor de la empresa. Con el cambio a la nueva sede se realizó el complejo de equipar. Se adquirieron equipar de impresión de alta capacidad, se adquirieron scanner de alta capacidad, se proceso de un cuarto telca con especificaciones según la norma.	1	1	1	ZONA DE RIESGO BAJA	Asumir el riesgo	NO SE DEFINEN ACCIONES	Dar continuidad al plan de mantenimiento preventivo de las equipar de cómputo y servidores que se ejecuta con firmeza programa.	Profesional Universitaria Grada 01
Dependencia del proveedor	4	5	ZONA DE RIESGO EXTREMA	Se evita lazos de dependencia directa entre usuarios y proveedor y se implementa el requisito de control de cambio, exigencia para ella el formato de requerimiento F3. En el contrato de prestación de servicios se define que dará respuesta a los requerimientos teniendo en cuenta la complejidad y gravedad de la incidencia como también cursos de capacitación y inducción, y entrega de requerimientos a central interna.	2	5	10	ZONA DE RIESGO ALTA	Asumir el riesgo	PLAN ACCIÓN	Definir administradores de sistemas con sus perfiles, accesos y responsabilidades. Creación de contingencia al no tener soporte del proveedor.	Profesional Universitaria Grada 01
Falla en la comunicación interna y externa.	1	2	ZONA DE RIESGO BAJA	Institución de la empresa. Se realiza la adquisición de un PBX híbrido IP/FI ANALOGO.	1	1	1	ZONA DE RIESGO BAJA	Asumir el riesgo	NO SE DEFINEN ACCIONES		



### 7.2.3 Plan de implementación de procesos

- ✓ Gestión de contratación de prestación de servicios y suministro.
  - Contrato de soporte software velero
  - Contrato de prestación de servicios de soporte, renovación, y mantenimiento de hosting

- Contrato de prestación de servicios de custodia de cajilla de seguridad
  - Contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, impresora, escáner y servidores
  - Contrato de prestación de servicios, mantenimiento, soporte técnico, y renovación anual de hosting y dominio del portal [www.devoluciones.com.co](http://www.devoluciones.com.co)
  - Contratos de suministro y adquisición de equipos, software, etc.
- ✓ Gestión de seguridad de la Información
- Revisión y actualización de políticas de seguridad de la información
  - Revisión y actualización de inventario de activos tecnológicos
  - Revisión y actualización de valoración de riesgos
  - Revisión de escenarios de incidentes
  - Revisión de declaración de aplicabilidad
- ✓ Gestión de la información
- Registros, formatos y planillas de control
  - Control de requerimiento de cambios
  - Matriz de Cambios
  - Indicadores de Gestión
  - Informes trimestrales



SC-CER188161



VIGILADO Supersalud

- Procedimientos
- Plan de capacitaciones tecnológicas
- Plan de pruebas
- Plan de seguridad y privacidad de la información
- Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información
- Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones – PETI-
- Plan de continuidad y recuperación de operaciones
- Manual de buenas practicas del uso del computador

#### 7.2.4 Estructura organizacional de TI



En el numeral 5.6 Gobierno de TI (Estructura organizacional diseñada para el PETI), se encuentra discriminado, las funciones y roles de la estructura organizacional en el área de TI, para dos funcionarios: Profesional Universitario Grado 01 – responsable del área de sistemas y Técnico Administrativo Grado 04.



SC-CER188161

#### 7.3 Gestión de información

##### 7.3.1 Herramientas de análisis

En la Lotería del Cauca, en la presente vigencia no se ha contemplado la adquisición de herramientas de análisis o de inteligencia de negocios. Referente a

los servicios de publicación de información se realiza el rediseño de la página web, siguiendo los lineamientos de gobierno digital y protección de datos personales, y los servicios dirigidos a los clientes con la facturación electrónica en cumplimiento del decreto 2242 de 2015.

### 7.3.2 Arquitectura de Información

Para el desarrollo de la arquitectura de la información la Lotería del Cauca adelanta el programa de gestión documental, en la cual la fase de creación y aprobación de Tablas de Retención Documental (TRD), se encuentra en desarrollo; la información de la Empresa debe estar articulada en todos los procesos, siguiendo las directrices del programa de Gestión documental donde se realizará la clasificación y tratamiento de toda la información que requiera la empresa, tanto como entrada para su procesamiento como la información de salida para usuarios en general.



Por lo anterior el proceso de sistemas de la Lotería del Cauca, se encuentra a la expectativa de lo formulado en el programa de gestión documental para así identificar y clasificar los elementos de datos críticos, estandarizar las definiciones y formalizar las fuentes de datos alineadas al programa, como también aclarar los roles y responsabilidad de publicación de la información, de gobierno en línea, herramientas y reportes, monitoreo de indicadores y métricas.



SC-CER188161

Actualmente el proceso de sistemas tiene identificado en su arquitectura tecnológica la organización de la información según la caracterización del proceso, como su distribución de sistematización, pero no se tiene alineada con el dominio general de la información la cual contemple la arquitectura general de la empresa, y se requiere realizar con el programa de gestión documental.



## 7.4 Sistemas de información

### 7.4.1 Arquitectura de sistemas de información

La arquitectura objetivo en el proceso de sistemas de la Lotería del Cauca, se adelanta como apoyo a los procesos misionales, direccionamiento, de evaluación y control como también a los demás procesos transversales de apoyo.

Las acciones que se realizarán en el proceso de sistemas se registran en el plan de acción del proceso, con el presupuesto asignado para tal fin, las actividades a realizar se registran en cronograma, y en la matriz de planificación de cambios, donde se identifica el propósito, las consecuencias, se fijan las actividades, el responsable, los recursos y el plazo para su implementación; de esta manera quedan plasmadas las acciones a seguir y lo realizado.



### 7.4.2 Implementación de sistemas de información



SC-CER188161

La Lotería del Cauca, no ha dispuesto la implementación de nuevos sistemas de información, se realizan requerimientos para la mejora continua del sistema hecho a la medida, el cual continua en servicio con su debida licencia de uso.



VIGILADO Supersalud

### 7.4.3 Servicios de soporte técnico

Al comienzo de una nueva vigencia se realiza la gestión de contratación de prestación de servicios y suministro los cuales se realiza para (1) año, soporte de

UTM se realiza para (3) tres años, como también soporte y adquisición de firmas digitales para dos (2) años.

## 7.5 Modelo de gestión de servicios tecnológicos

Dentro de las actividades establecidas para la vigencia 2018, se tiene previsto la realización del registro de plan de pruebas, de requerimientos, el análisis de los cambios y su efectividad.

### 7.5.1 Criterios de calidad y procesos de gestión de servicios de TIC

Para la calificación de los criterios de calidad y procesos de gestión de servicios de TIC, la Lotería del Cauca en su proceso de sistemas cuenta con lo siguiente:

- Evaluación y seguimiento del comportamiento operativo del producto y actualización del proveedor de hosting CO-CM-F15 Evaluación por calidad de uso
- Registro de seguimiento a mantenimiento de equipos de cómputo CO-CM-F20
- Evaluación y seguimiento del comportamiento operativo del producto y actualización del proveedor de internet Evaluación por calidad de uso
- Seguimiento al proveedor de cajilla de seguridad CO-CM-F28
- Evaluación y seguimiento de soporte y actualización del software velero  
Código: CO-CM-F16 Versión: 2



SC-CER188161



VIGILADO Supersalud

La Lotería del Cauca cuenta con el Plan de continuidad y recuperación de operaciones, con el cual se pretende preparar a la empresa para afrontar eventos que comprometan los niveles de operatividad y productividad, permitiendo realizar una evaluación actual de los procesos misionales y proponer unas prácticas, las cuales brinden la continuidad de las operaciones a los procesos misionales.

Es importante para la Lotería del Cauca definir componentes que le permitan gestionar el caos y el riesgo, para de esta manera conservar la confiabilidad, disponibilidad y recuperación a la normalidad y dar soporte a los procesos críticos de la empresa.

#### 7.5.2 Infraestructura

La Lotería del Cauca cuenta con infraestructura propia, en la cual se realiza la ubicación de un cuarto TELCO donde todo el equipo de interconexión de la red tanto de voz como de datos se conserva, y las cuales garantiza la seguridad de los elementos allí resguardados: Servidores, central híbrida telefónica, switches, patch panels, router, transceiver de fibra óptica, UTM Fortinet 60D (seguridad perimetral), los cuales están alojados en un bastidor. Se instalan dos UPS capacidad de 10 kva y UPS de 4kva, el cuarto cuenta con detector de humo y alarma de incendio.



SC-CER188161



VIGILADO Supersalud

Los sistemas de almacenamiento utilizados con DDE en los cuales se realizan las copias de seguridad programadas y se alternan para ser guardadas en cajillas de seguridad externas al edificio Lotería del Cauca.

El centro alternativo para contingencia y recuperación de operaciones se encuentra en proceso de evaluación, estudio e implementación, en búsqueda principalmente de contar con un sitio alternativo al edificio principal para afrontar eventos críticos los cuales puedan comprometer la operatividad de la empresa, al cual se recurre al sitio para la recuperación rápida del funcionamiento de la empresa ante desastres.

### 7.5.3 Conectividad

La Lotería del Cauca cuenta con conexión LAN, cableado estructurado categoría 6A, conexión a internet por cableado y wifi; contratado con dos ISP: EMTEL con 10 MG y DOBLECLICK con 12 MG, para contingencia se cuenta con una antena para conectarse vía radioenlace.

Se cuenta con dos UPS para soportar ausencia de fluido electrónico.



### 7.5.4 Servicios de operación



Para la Lotería del Cauca son esenciales los servicios operacionales tecnológicos, por lo cual se realizan contratos de prestación de servicios de soporte y mantenimiento de los servicios requeridos los cuales garantizan la operación, mantenimiento y soporte de las plataformas utilizadas.



### 7.5.5 Mesa de servicios

Los proveedores, los cuales prestan sus servicios a la Lotería del Cauca cuentan con contrato de soporte de los sistemas de información y de los servicios informáticos, a los cuales se recurre a mesa de servicios o soporte técnico en cualquier momento para solución de inconvenientes.

Como también el proceso de sistemas tiene identificado el procedimiento de requerimiento de soporte inmediato a los usuarios finales o funcionarios de la Lotería del Cauca, a lo cual se debe reaccionar inmediatamente a la asistencia funcional y técnica del requerimiento o cualquier inconveniente tecnológico que se les pueda presentar en el normal desarrollo de sus funciones.

Estas actividades de requerimiento técnico se encuentran registrados en formato, y se realiza su seguimiento e indicador.



### 7.5.6 Procedimientos de gestión



SC-CER188161

Los diferentes procedimientos de gestión se encuentran al interior de:

- ✓ Gestión de seguridad de la Información
  - Revisión y actualización de políticas de seguridad de la información
  - Revisión y actualización de inventario de activos tecnológicos
  - Revisión y actualización de valoración de riesgos

- Revisión de escenarios de incidentes
- Revisión de declaración de aplicabilidad
- ✓ Gestión de la información
  - Registros, formatos y planillas de control
  - Control de requerimiento de cambios
  - Matriz de Cambios
  - Indicadores de Gestión
  - Informes trimestrales
  - Procedimientos
  - Plan de capacitaciones tecnológicas
  - Plan de pruebas
  - Plan de seguridad y privacidad de la información
  - Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información
  - Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones – PETI-
  - Plan de continuidad y recuperación de operaciones
  - Manual de buenas prácticas del uso del computador



SC-CER188161



VIGILADO Supersalud

## 7.6 Uso y apropiación

En la Lotería del Cauca y específicamente en el proceso de sistemas, para el uso y apropiación de las herramientas tecnológicas, se tiene como base el Plan de capacitaciones tecnológicas y el sistema integrado de gestión SIG ; donde se aclaran los conceptos, terminología, beneficios, riesgos y prevención todo en función de dar conocimiento sobre la arquitectura tecnológica de la empresa, dando énfasis en la prevención de riesgos tecnológicos y concientizando a los usuarios sobre la responsabilidad del uso de internet y otras herramientas tecnológicas. Esta estrategia se realiza en base a PHVA donde se planean los cambios o actualizaciones tecnológicas y según el plan de acción se ejecuta, se efectúa la verificación de las herramientas y se actúa de acuerdo a las decisiones tomadas para la modernización y actualización de la arquitectura tecnológica de la empresa.



## 8 MODELO DE PLANEACIÓN



SC-CER188161

### 8.1 Lineamientos y/o principios que rigen el plan estratégico de TIC

Lineamientos establecidos tanto por la estrategia de Gobierno en Línea como dentro de la política de gobierno en línea.



VIGILADO Supersalud

### 8.2 Estructura de actividades estratégicas

Las actividades de TI son registradas, aprobadas y gestionadas mediante la programación del Plan de acción el cual se revisa semestralmente.

### 8.3 Plan maestro y definición de indicadores

Las actividades a realizar en la presente vigencia se describen en el plan de acción y se realiza una evaluación de su desempeño y su avance en el mes se registra en el informe de gestión trimestral el cual se envía a la Gerencia y Planeación.



**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN LOTERÍA DEL CAUCA (AJUSTADO) A JUNIO 2018**

Dando alcance a la auditoría informática llevada a cabo por EGOB NIT 900482036-7, en el mes de marzo de 2015; y como resultado de la auditoría de ICONTEC en 2015, se establecieron unas actividades para cumplirlas en el 2015 (de acuerdo a la disponibilidad presupuestal) y otras para incluirlas en el presupuesto del 2016, 2017, 2018 de acuerdo con la prioridad establecida.

Fases o actividades principales	Responsable	Prioridad	Costo	Fecha de inicio de actividad	Fecha final de actividad	Metas	Avance (2018)		Avance (2019)	
							%	Observaciones	%	Observaciones
A28: Adquisición de un portátil y licencia de <u>team viewer</u> para sorteo en Bogotá	Miller Tovar	Alta	\$4.785.487	15/01/2018	22/01/2018	Compra de un portátil para sorteo en Bogotá	100%			
						Licencias de <u>team viewer</u>	100%			
A29: Adquisición de dos (2) <u>escaner</u> de alto rendimiento para el <u>área comercial</u>	Alicia Ordoñez	Alta	\$5.000.000	01/02/2018	11/05/2018	Adquisición de dos (2) <u>escaner</u> de alto rendimiento		INVITACIÓN A COTIZAR No. 13 03 de Mayo de 2018 RESOLUCIÓN DE REVOCATORIA No. 2 79 PE 2018 del 11 de mayo de 2018.		
A30: Modernización de los equipos de cómputo, actualización de software herramientas ofimáticas	Miller Tovar	Media	\$57.700.000	15/03/2018	11/05/2018	10 TODOENUNO y 2 de escritorio (1 para diseño y 1 para pruebas de restauración de datos) equipos de cómputo de última generación.		INVITACIÓN A COTIZAR No. 13 03 de Mayo de 2018 RESOLUCIÓN DE REVOCATORIA No. 2 79 PE 2018 del 11 de mayo de 2018.		
						12 Licencias de office 2016		Idem		
						2 discos duros externos		Idem		
						1 Impresora dúplex a color		Idem		

Elaboró: Ine Carmen Alicia Ordoñez Muñoz - Sistemas

Revisó: María Cristina Revelo Ávila, Jefe administrativa, financiera y recursos físicos



SC-CER188161



Fases o actividades principales	Responsable	Prioridad	Costo	Fecha de inicio de actividad	Fecha final de actividad	Metas	Avance (2018)		Avance (2019)	
							%	Observaciones	%	Observaciones
A31: Modernización de los equipos de cómputo, actualización de software y herramientas ofimáticas	Miller Tovar	Media				8 TODOENUNO equipos de cómputo de última generación y 1 servidor para sitio alterno y para pruebas de restauración de datos). 8 Licencias de office 2016 2 <u>escaner</u> de alto rendimiento 1 Impresora dúplex a color	100%	INVITACIÓN A COTIZAR No. 14		

Elaboró: Ine Carmen Alicia Ordoñez Muñoz - Sistemas

Revisó: María Cristina Revelo Ávila, Jefe administrativa, financiera y recursos físicos

## CAPITULO 5: ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Teniendo en cuenta el seguimiento al plan de acción de la Lotería del Cauca en las fases o actividades principales:

### A1: Modernización de los equipos de cómputo, actualización de software y herramientas ofimáticas:

- ✓ Meta 1: Adquisición de equipos de Cómputo de última generación. 100%
- ✓ Meta 2: Licencias de office 2016. 100%
- ✓ Meta 3: Adquisición de un servidor 100%

### A2: Acondicionamiento del centro de datos:

- Meta 1: Seguridad de acceso a centro de datos. 100%
- Meta 2: Detección de incendio centro de datos. 100%
- ✓ Meta 3: Cableado eléctrico y de datos. 100%

### A3: Configuración de 3 centros de impresión:

- ✓ Meta 1: Zonas de acción implementadas. 100%

### A4: Estructuración oficina de archivo:

- ✓ Meta 1: Instalación de 2 scanner de alto rendimiento. 100%
- Meta 2: Sw gestión documental y escaner AR. Pendiente año 2017

### A5: Cortafuegos

- Meta 1: Sistema con niveles de seguridad. 100%

### A6: Sistema de alimentación de electricidad ininterrumpida:

- ✓ Meta 1: Sistema de UPS para 30 equipos implantado. 100%
- Meta 2: Generador de electricidad implantado. No autorizado

### A7: Reestructuración oficina de sistemas:

- ✓ Meta 1: Ajustar procesos. 100%

### A8: Correo electrónico empresarial:

- ✓ Meta 1: Servicio de correo institucional. 100%

### A9: Comunicación IP:

- ✓ Meta 1: Central híbrida/análoga. 100%

### A10: Gestión de redes para acceso a internet:

- ✓ Meta 1: Routers inalámbricos. 100%



SC-CER188161



VIGILADO Supersalud



INFORME DESEMPEÑO TRIMESTRAL

CÓDIGO: PL - F4

VERSION: 1

<b>A11: Política de seguridad de la información:</b>			
✓ Meta 1: Identificación y evaluación de activos.			100%
<b>A12: Portal web institucional:</b>			
✓ Meta 1: Portal web con módulo PQR.			100%
<b>A13: Copias de seguridad en la nube:</b>			
✓ Meta 1: sistema de backup en la nube.			100%
<b>A14: Adquisición de 2 DDE:</b>			
✓ Meta 1: con la finalidad de copias de seguridad.			100%
<b>A15: Componente de seguridad a sitio web.</b>			
✓ Adquisición de RSfirewall corrige vulnerabilidades.			100%
<b>A16: Diagnostico sw velero (confidencialidad media)</b>			0%
<b>A17: Trazabilidad sobre cambios (baja)</b>			50%
<b>A18: Flexibilidad (baja)</b>			0%
<b>A19: Capacitación sobre su administración</b>			0%
<b>A20: Sostenibilidad (baja)</b>			0%
<b>A21: Bidireccionalidad en datos</b>			0%
<b>A22: Según licencia de uso</b>			0%
<b>A23: Como parte de la licencia de uso</b>			0%
<b>A24: Personal adicional capacitado para soporte</b>			0%
<b>A25: Plan de continuidad y recuperación de operaciones</b>			60%
<b>A26: Plan de alquiler de espacio en datacenter nivel 3</b>			0%
<b>A27: Adquisición de DDE con finalidad de backup</b>			100%
<b>A28: Adquisición de un portátil y licencia de team viewer para sorteo en Bogotá</b>			100%
<b>A29: Adquisición de dos (2) escáner</b>	Invitación a cotizar No.13	Revocada	0%
<b>A30: Modernización equipos de cómputo</b>	Invitación a cotizar No. 13	Revocada	0%
<b>A31: Modernización equipos de cómputo actualización de sw y herramientas ofimáticas</b>			50%



#### 8.4 Proyección de presupuesto área de TI

Se realizan en el presupuesto de cada vigencia con base a la contratación y adquisición de servicios de TI en la vigencia, y los requeridos y aprobados en el plan de acción de modernización tecnológica Lotería del Cauca.

#### 8.5 Plan de intervención sistemas de información

El Proceso de Sistemas en la Lotería del Cauca es un proceso de apoyo a las demás áreas, tal como lo describe el mapa de procesos establecido en el sistema de gestión de la calidad.

#### 8.6 Plan de proyectos de servicios tecnológicos

Para los servicios tecnológicos en la Lotería del Cauca se tiene en cuenta las necesidades presentadas en cada vigencia teniendo en cuenta sus prioridades, con el adecuado análisis y el estricto cumplimiento en el procedimiento de compras y adquisiciones.



SC-CER188161

#### 8.7 Plan proyecto de inversión

Para cada vigencia se realiza el análisis de las actividades ejecutadas y su inversión como también la incorporación de nuevos y necesarios proyectos los cuales se priorizan y se proyectan para el plan de inversión de la siguiente vigencia.



## 9. Plan de Comunicaciones del PETI

El presente Plan Estratégico se dará a conocer una vez sea revisado por la estancia inmediatamente superior o jefe administrativo, financiero y recursos físicos, avalado por el proceso de planeación y publicado en el sistema integrado de Gestión de la Lotería del Cauca.

## 10. Referencias

Ministerio de Tecnologías de la Información, Arquitectura TI Colombia, G.ES.06  
Guía Cómo Estructurar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información –  
PETI, disponible en: [http://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/articles-15031\\_recurso\\_pdf.pdf](http://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/articles-15031_recurso_pdf.pdf), abril de 2018.



SC-CER188161



PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION - PETI-

TABLA DE CONTENIDO

PAG.	
OBJETIVO.....	1
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	1
2 ALCANCE DEL DOCUMENTO.....	1
3 MARCO NORMATIVO.....	2
4 RUPTURAS ESTRATÉGICAS.....	3
5 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL .....	4
5.1 Estrategia de TI.....	5
5.2 Uso y Apropiación de la Tecnología.....	6
5.3 Sistemas de información.....	6
5.4 Servicios Tecnológicos.....	7
5.5 Gestión de Información.....	8
5.6 Gobierno de TI.....	11
5.7 Análisis Financiero.....	14
6 ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO.....	14
6.1 Modelo operativo.....	14
6.2 Necesidades de información.....	15
6.3 Alineación de TI con los procesos.....	16
7 MODELO DE GESTIÓN DE TI.....	16
7.1 Estrategia de TI.....	16
7.1.1 Definición de los objetivos estratégicos de TI.....	17
7.1.2 Alineación de la estrategia de TI con el plan sectorial o territorial.....	17
7.1.3 Alineación de la estrategia de TI con la estrategia de la institución pública.....	17
7.2 Gobierno de TI.....	18
7.2.1 Cadena de valor de TI .....	18
7.2.2 Indicadores y Riesgos .....	19
	36



7.2.3 Plan de implementación de procesos.....	20
7.2.4 Estructura organizacional de TI .....	22
7.3 Gestión de información.....	22
7.3.1 Herramientas de análisis.....	22
7.3.2 Arquitectura de Información.....	23
7.4 Sistemas de información.....	24
7.4.1 Arquitectura de sistemas de información.....	24
7.4.2 Implementación de sistemas de información.....	24
7.4.3 Servicios de soporte técnico.....	25
7.5 Modelo de gestión de servicios tecnológicos.....	25
7.5.1 Criterios de calidad y procesos de gestión de servicios de TIC.....	25
7.5.2 Infraestructura .....	26
7.5.3 Conectividad.....	27
7.5.4 Servicios de operación.....	27
7.5.5 Mesa de servicios.....	28
7.5.6 Procedimientos de gestión.....	28
7.6 Uso y apropiación .....	30
8 MODELO DE PLANEACIÓN.....	30
8.1 Lineamientos y/o principios que rigen el plan estratégico de TIC.....	30
8.2 Estructura de actividades estratégicas.....	30
8.3 Plan maestro o Mapa de Ruta.....	30
8.4 Proyección de presupuesto área de TI.....	34
8.5 Plan de intervención sistemas de información.....	34
8.6 Plan de proyectos de servicios tecnológicos.....	34
8.7 Plan proyecto de inversión.....	34
9. Plan de Comunicaciones del PETI.....	35
10. Referencias.....	35



SC-CER188161



VIGILADO Supersalud